



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

Comisión de Administración y Financiera

ORDEN DEL DÍA

Reunión del día 16 de julio de 2025

Horario: 10:30 hs.

- 1°) Consideración del proyecto de acta de la sesión anterior.
- 2°) Informe de Presidencia.
- 3°) Informe de la Administración General.
- 4°) Informe de la Secretaría y asuntos ingresados.

**ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DEL PJJN 2026**

- 5°) **Expediente n° 13-02593/25** "Tomar conocimiento y no formular observaciones a la composición y al monto de las erogaciones del Anteproyecto de Presupuesto para el Año 2026 del Poder Judicial de la Nación, que se adjunta como Anexo I a la presente, por la suma de **DOS BILLONES SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE (\$2.007.943.778.229,00.-)**".

**LICITACIONES - PLIEGO**

- 6°) **Expediente n° 14-03491/23** "Autorizar a la Subdirección de Contrataciones a convocar a Licitación Pública, a fin de contratar la provisión, instalación, conexión y puesta en marcha de un sistema de detección y aviso contra incendio con el posterior servicio de mantenimiento simple, preventivo y correctivo en periodo de garantía, instalado en el edificio sito en Marcelo T. de Alvear n° 1840, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sede de los Juzgados Comerciales y de la Seguridad Social, a partir del 1° de Abril de 2025 -o del día inmediato hábil siguiente a la fecha de notificación de la Orden de Compra, si éste fuera posterior- y por el término de veinte (20) meses"; "Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones obrante de fojas 138 a 179" (**PESOS DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES**

DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE CON CUARENTA Y UN CENTAVOS (\$279.247.487,41.-).

7°) **Expediente n° 13-08847/24** "Autorizar a la Subdirección de Contrataciones a convocar a Licitación Pública, a fin de contratar la provisión, instalación, conexión y puesta en marcha de un sistema de detección y aviso contra incendio con el posterior servicio de mantenimiento simple, preventivo y correctivo en período de garantía con destino al edificio sito en la calle Perón n° 990, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, dependiente de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo, a partir del 1° de septiembre de 2025 -o del día inmediato hábil siguiente a la fecha de notificación de la Orden de Compra, si éste fuera posterior- y por el término de dieciocho (18) meses"; "Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones obrante de fojas 189 a 229" (PESOS DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS CON NOVENTA Y DOS CENTAVOS \$254.275.616,92.-).

8°) **Expediente n° 17-14402/24** "Autorizar a la Subdirección de Contrataciones a convocar a Licitación Pública, a fin de contratar la renovación de licencias "Concentrador VPN-Firewall" - Checkpoint, con su servicio de mantenimiento por un periodo de treinta y seis (36) meses, a partir del 1° de noviembre de 2025 o del día inmediato hábil siguiente a la recepción definitiva de las licencias, si esta fuera posterior, y renovación de licencias "Analizador de Malware Web" - Checkpoint, con su servicio de mantenimiento por un periodo de treinta y seis (36) meses, a partir del 1° de agosto de 2025 o del día inmediato hábil siguiente a la recepción definitiva de las licencias, si esta fuera posterior"; "Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones Particulares obrante de fojas 143 a 154" (PESOS OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS SESENTA (\$833.562.660,00.-).



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN

Comisión de Administración y Financiera

LICITACIONES-ADJUDICACIÓN

- 9°) **Expediente n° 15-12454/23 "Aprobar la Licitación Pública n° 9/25 a los efectos contratar la renovación de los servicios de mantenimiento de equipos con destino a diversas dependencias del Poder Judicial de la Nación, por un plazo de dieciocho (18) meses a partir del día inmediato hábil siguiente a la notificación de la Orden de Compra, con opción a prórroga por el término de seis (6) meses; y adjudicar a las firmas: por ofertas más convenientes a) a la oferta n° 3 'SYSTEMSCORP SA' el reglo 5 -menor precio y primera en orden de mérito-; b) a la oferta n° 4 'INFOTECNIA SRL' los reglones 1, 2, 3, 6, 7, y 8 - menor precio y primera en orden de mérito- y 4 -menor precio admisible y primera en orden de mérito-"; "Desestimar las ofertas n° 2 'PENTACOM SA' en virtud de haber efectuado observaciones derivadas de la visita técnica obligatoria de forma extemporánea; n° 2 'TELEXTORAGE SA' por no haber acreditado la realización de la visita técnica obligatoria; n° 3 'SYSTEMSCORP SA', para los reglones 2, 4, 7 y 8, por precio no conveniente" (PESOS DOSCIENTOS CATORCE MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS DIEZ CON NOVENTA Y OCHO CENTAVOS - \$214.557.310,98.-).**

CONTRATACIÓN DIRECTA -Convenio Interadministrativo-

- 10°) **Expediente n° 13-02254/25 "Aprobar la Contratación Directa n° 208/25 -Adjudicación Simple Interadministrativa-, y el Convenio Interadministrativo que luce como Anexo A del proyecto de resolución acompañado, a fin de contratar directamente con la "POLICIA FEDERAL ARGENTINA" el servicio de policía adicional, con destino a diversos edificios dependientes de este Poder Judicial de la Nación, por el período comprendido entre el 1°**

de abril y hasta el 30 de junio de 2025, en los mismos términos y condiciones y bajo las modalidades consignadas en los Anexos I a XI, que forma parte integral del presente proyecto de resolución" (**PESOS QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES - \$588.867.953,00.-**).

**ACTUALIZACIÓN VALOR MÓDULO**

- 11°) **Expediente n° 10-08205/25 "Modificar el artículo 18° del Reglamento de Contrataciones del Consejo de la Magistratura, aprobado por Resolución CM n° 254/2015, y modificado por las Resoluciones CM n°s 316/17, 168/20, 28/21, 355/21, 119/23, 345/23 y 96/24 y fijar el Valor del MÓDULO en la suma de PESOS TRESCIENTOS CUATRO MIL (\$304.000,00.-), como unidad de referencia a los fines reglamentarios".**

**PLAN DE AUDITORIA INFORMÁTICA 2025**

- 12°) **Expediente AAD n° 190/2024 "Aconsejar al Plenario del Consejo de la Magistratura de la Nación la aprobación del "Plan Anual de la Dirección de Auditoria Informática 2025" de la Dirección de Auditoria Informática que, como Anexo I, forma parte de la presente".**

**RECURSOS HUMANOS - BONIFICACIÓN POR TÍTULO**

- 13°) **Expediente n° 16-00303/24 "Hacer lugar a la solicitud de reconocimiento de la bonificación adicional por el título de Licenciado en Economía Empresarial correspondiente al agente Guido Morbelli, en los términos del inciso b), apartado I, del artículo 44° del Decreto PEN n° 1428/73 -conforme Decreto PEN n° 4107/84-, y liquidar el beneficio requerido a partir de la fecha de presentación de los certificados, conforme lo dispuesto en el considerando 12)"; "Poner en conocimiento del agente que el beneficio del reconocimiento del título estará vigente mientras continúe desempeñando sus funciones con el título obtenido en la actual oficina u otras cuya actividad pueda ser**



**CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN**

Comisión de Administración y Financiera

considerada análoga en el marco del presente” **Consejero Relator Dr. Recalde.**

- 14°) **Expediente n° 14-11217/24 “Hacer lugar a la solicitud de reconocimiento de la bonificación adicional por el título de Licenciado en Higiene y Seguridad en el Trabajo** correspondiente **al agente Rolando Emanuel Delbón,** en los términos del inciso **b),** apartado I, del artículo 44° del Decreto PEN n° 1428/73 - conforme Decreto PEN n° 4107/84-, y liquidar el beneficio requerido a partir de la fecha de presentación de los certificados correspondientes, conforme lo dispuesto en el considerando 10°)””; “Poner en conocimiento del agente que el beneficio del reconocimiento del título estará vigente mientras continúe desempeñando sus funciones con el título obtenido en la actual dependencia u otras cuya actividad pueda ser considerada análoga en el marco del presente”. **Consejero Relator Dr. Recalde.**

**RECURSO JERÁRQUICO - PERITOS**

- 15°) **Expediente n° 13-34678/10 “Rechazar el recurso jerárquico interpuesto en fecha 22 de marzo de 2021 por la perito traductora del idioma inglés María Paula Palomar** por resultar extemporáneo”; “Notificar la presente al Tribunal Oral en lo Criminal Federal n° 1 haciéndole saber que -en el ámbito de sus competencias y en lo sucesivo- resulta recomendable proveer de forma taxativa y precisa lo relativo a las costas causídicas, con especial consideración de las obligaciones legales y deberes procesales que pesan sobre las partes del proceso en relación a aquellas artículos 253°, 267°, 269°, 529° a 535° del CPN, Resoluciones de la Procuración General de la Nación n° 167/2007 (especialmente artículo 4°) y n° 136/2009, entre otras)” **Consejero Relator Dr. Vischi.**

**RECURSO JERÁRQUICO - OTROS**

- 16°) **Expediente AAD n° 89/22 "Rechazar el reclamo administrativo deducido por el abogado de la matrícula Dr. Martín Zambrano" Consejera Relatora Dra. Díaz Cordero.**

**RECURSOS JERÁRQUICOS - SUBROGANCIA**

- 17°) **Expediente n° 16-04480/2020 "Declarar formalmente admisible el recurso jerárquico interpuesto por el Dr. Federico Arturo Vincent contra la Resolución AG n° 1875/24"; "No hacer lugar a la solicitud formulada por el Dr. Federico Arturo Vincent para que se liquide y abone la compensación correspondiente al ejercicio de la subrogancia en el cargo de Subadministrador General, por el período comprendido entre el 1° y el 26 de marzo de 2024 y, en consecuencia, ratificar la Resolución AG n° 1875/24" Consejero Relator Dr. Amerio.**

**CAU**

- 18°) **Expediente CAU n° 294/24 "V. F. A. s/ sumario (RES. CM n° 374/2024)".**